



## OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS RESUMEN DE PRENSA NACIONAL

Av. 8 de Octubre N° 2628 - Edificio "Gral. Rivera", 1° Piso  
Montevideo, CP. 11200 - URUGUAY

Teléfonos: Mesa Central (598 2) 4872828 Int.: 264/159/158 Directo: (598 2) 4873194  
Telefax: (598 2) 4876075

Los criterios para la selección de los artículos periodísticos, no reflejan ninguna postura del Ministerio de Defensa Nacional, y solamente buscan facilitar el acceso de prensa nacional y extranjera. La numeración de los artículos es solo a los efectos de estipular un orden correlativo. Este material está destinado para USO OFICIAL.

**AVISO:** Se comunica a los Señores usuarios del Resúmenes de Prensa Digital que por cualquier consulta deben dirigirse al link. **CONTACTO** de Pagina Web del Ministerio de Defensa Nacional: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Fecha del 22/07/10

### NOTICIA DESTACADA

#### 1 BÚSQUEDA PÁG. 1

Uruguay registró una fuerte recuperación de su competitividad tras medidas del Poder Ejecutivo. El repunte del valor del dólar en junio generó importantes ventajas para el país frente a sus principales socios comerciales

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

#### 2 LA REPÚBLICA PÁG. 2

La Justicia recibió nueva denuncia sobre millonaria estafa en la Armada

#### 3 LA REPÚBLICA PÁG. 2

[ROSADILLA PRECISA SUS DICHOS](#)

#### 4 LA REPÚBLICA PÁG. 2

RUBROS CAMBIANTES

#### 5 LA REPÚBLICA PÁG. 2

Respuestas categóricas. Se sumaron Fau y Yavarone Bayardi, molesto: "Yo inicié la investigación"

#### 6 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 5

Armada: Rosadilla dijo que se investiga a un ex ministro

#### 7 BUSQUEDA PÁG. 4

La Justicia ya emplazó a uno de los militares que la Armada separó del cargo por presuntos ilícitos en 'compras fantasmas'

#### 8 EL PAÍS PÁG. 7

El caso de la Armada impacta en la interna del Frente Amplio

#### 9 EL PAÍS PÁG. 7

Los tres episodios indagados

#### 10 LA DIARIA PÁG. 2

De los pies a la cabeza.

#### 11 EL OBSERVADOR PÁG. 3

Rosadilla al Parlamento por irregularidades en la Armada

#### 12 EL OBSERVADOR PÁG. 3

Investigan empresas privadas por ventas que realizaron a la Armada

**13 EL OBSERVADOR PÁG.**  
**Justicia investiga a Yamandú Fau**

## ARTÍCULOS:

### 1 BÚSQUEDA PÁG. 1

#### **Uruguay registró una fuerte recuperación de su competitividad tras medidas del Poder Ejecutivo. El repunte del valor del dólar en junio generó importantes ventajas para el país frente a sus principales socios comerciales**

La pérdida constante de competitividad que padeció Uruguay en los últimos tiempos se interrumpió en junio, y en ese mes tuvo una importante recuperación, como consecuencia de los ajustes en el manejo monetario y cambiarlo implementados por el Poder Ejecutivo. Según cálculos de Búsqueda, el mes pasado se dio una fuerte mejora en este indicador -de 6%, la mayor suba en unos siete años y medio- debido principalmente al repunte del valor del dólar en la plaza financiera local. En junio el Ministerio de Economía (MEF) comenzó a realizar compras de dólares para el sector público, sustituyendo en ese rol al Banco Central (BCU). Simultáneamente, las nuevas emisiones de títulos en moneda nacional empezaron a hacerse por montos menores a los vencimientos, con lo que se vuelcan pesos a la plaza. Además, miembros del equipo económico señalaron públicamente que su expectativa era que el tipo de cambio se ubique en torno a \$ 21 y \$ 22, porque creen que ése es el nivel de "equilibrio". Esta semana la cotización osciló entre esos valores. Con anterioridad a estas medidas y expresiones públicas -algunas de las cuales parecieron mostrar disensos entre jerarcas del área económica- el tipo de cambio rondaba los \$19. Medición. El cambio de política se vio reflejado en un salto en el índice de Tipo de Cambio Real (ITCR) de ese mes. Este indicador elaborado por Búsqueda relaciona los precios internos y la cotización del dólar en Uruguay y en un grupo de países con igual metodología que la que emplea el BCU para su propia medición, que es divulgada en los últimos días de cada mes. En junio la competitividad comercial creció 6%. Se trata del mayor aumento desde enero de 2003 y marca un quiebre en la tendencia a la baja observada desde julio del año pasado. Los aumentos del ITCR significan que el país se toma más competitivo con respecto a sus principales socios comerciales. El mes pasado el valor del dólar subió en Uruguay más que en el resto de los países incluidos en el ITCR, por ello la competitividad con la región (Brasil y Argentina) mejoró cerca de 6,4% y con los extrarregionales (Estados Unidos, México, Inglaterra, Alemania, Italia, España y China) lo hizo 5,5%, en promedio. De todas formas, la mejora de la capacidad de competencia comercial del país en junio no alcanzó a revertir el deterioro verificado en los años anteriores. El índice global de enero-junio de 2010 está 10,3% por debajo del nivel del semestre anterior, y es 15% menor al promedio de todo 2008. El Instituto de Economía de la estatal Facultad de Ciencias Económicas estima que la competitividad caerá 7,5% en promedio de 2010 respecto a 2009, aunque en la comparación a fines de cada año subirá cerca de 7%, según un informe divulgado ayer miércoles 21. Mientras, los trámites de exportaciones aumentaron 36% en los primeros quince días de julio, respecto a un año atrás, informó esta semana el Instituto Uruguay XXI. Por estos días la realización de paros parciales en el marco de un conflicto por mejoras salariales asociadas a cambios escalafonarios en la Aduana está afectando el flujo del comercio exterior. "Tengo que lamentar que los intereses del país se perjudiquen. Por otro lado, no tengo más que respetar la libertad sindical", dijo a Búsqueda el director nacional de Aduanas, Enrique Canon. El jerarca expresó disposición del Poder Ejecutivo para lograr un entendimiento con los aduaneros. Equipo unido. El jueves 15, al comparecer ante la Comisión de Hacienda del Senado, el presidente del BCU, Mario Bergara, y las principales autoridades del MEF, fueron interrogadas por el colorado José Amorín acerca de las modificaciones en el manejo monetario y cambiarlo, así como por las "aparentes discrepancias que existen en el equipo económico" gubernamental. "Me encantaría que se demuestre que no hay discrepancias, sino que todo va hacia el mismo lado", expresó ese senador. Las versiones acerca de un disenso entre jerarcas vinculados al área económica circularon con fuerza en las últimas semanas, aunque en el MEF le quitaron trascendencia. Ante la comisión, las autoridades económicas cerraron filas. Con relación a declaraciones acerca del tipo de cambio de "equilibrio" hechas semanas atrás por el subsecretario de Economía, Pedro Buonomo, Bergara opinó que "no hay una contradicción entre tener una orientación en el mercado cambiarlo con un objetivo de política explícita en el rango inflacionario". Esto fue compartido por Buonomo, quien manifestó ante la comisión que "no quiere decir, de ninguna manera, (...) que haya un objetivo explícito del tipo de cambio en la política". "En régimen de tipo de cambio flexible, tenemos políticas que van orientadas a incidir en la variable de tipo de cambio en la forma que consideremos más adecuada para los objetivos planteados", remarcó. "No hay dos visiones. Hay una sola y es unificada", sentenció Lorenzo. "Hay una visión absolutamente compartida", manifestó por su parte Bergara. [Volver al índice](#)

## **2 LA REPÚBLICA PÁG. 2**

### **La Justicia recibió nueva denuncia sobre millonaria estafa en la Armada**

La jueza Graciela Gatti Especializada en Crimen Organizado recibió en su despacho una nueva denuncia que involucraría a altos oficiales de la Armada en una millonaria maniobra con vales de nafta perpetrada durante 2008. El monto de la presunta defraudación alcanza la cifra cercana a los millones. Al igual que otros casos. relacionados a la propia Armada, la nueva denuncia llegó en forma anónima al despacho de la jueza Graciela Gatti, según confiaron a LA REPUBLICA fuentes judiciales.

La maniobra había sido detectada en primera instancia por la propia Armada, a partir de una investigación encomendada por un contralmirante a cuyas conclusiones tuvo acceso LA REPUBLICA. Según se desprende del informe, la operativa con los vales de nafta fue ejecutada por dos capitánes de navío, aunque podría haber contado "con la incapacidad o complicidad" de al menos dos contralmirantes. La Armada no puede justificar que en 2008 gastara .832.317 en vales de nafta, o sea, un 25,5% del total de combustible recibido por la fuerza. Ese mismo año, en su misión principal (los buques) la Armada gastó .172.717 de combustible. En la investigación interna, se comprobó que la Armada recibió en 2008 un "refuerzo de las partidas de combustible con la excusa de la compra de dos fragatas en Portugal". El "refuerzo solicitado era de 20 millones de pesos, pero curiosamente se le había asignado 27 millones". Este refuerzo recibido por la Dirección de Material de la Armada (DIMAT), "no fue notificado al Estado Mayor (N-4) división Logística". Por otro lado, el contralmirante a cargo de la DIMAT había dispuesto que su Jefe de Estado Mayor (EMMAT) distribuyera el combustible". Según el informe, "de los .012.078 recibidos, zoólogo se distribuyeron .931.956; el saldo quedó oculto para el Estado Mayor General". Por otro lado, el responsable del Comando de la Flota (COMFLO) consultó al entonces Comandante en Jefe y al Jefe del Estado Mayor y se le informó que para atender gastos había habido un traspaso de rubros". "En realidad, lo que se había hecho, era un pago a proveedores con vales de nafta". "Con la diferencia de .080.122 en vales de nafta, y además de .735.474, en tickets de alimentación, se pagó una cuenta a la Empresa Constructora Rentiland" propiedad de un oficial retirado del Ejército, a cambio de distintas obras en el Dique Nacional. "La factura se tramitó a través de Astilleros Navales, dentro del proyecto de construcción de barcasas para la ex Botnia". Esta transacción, agrega el documento, "se hace canjeando el valor de 1000 pesos en vales o tickets por 700 pesos en efectivo. Es decir, la comisión por blanquear la maniobra fue de 30%". La denuncia fue analizada el 13 de mayo de 2009 en reunión de la Junta de Almirantes. Según las actas, el responsable de la DIMAT "dice haber sido burlado en su buena fe, pero que había que proteger la imagen de la Armada dejando todo como está". Esta posición es "apoyada por el responsable de la COMFLO, el mismo que había iniciado la investigación". En ese encuentro, "se decide justificar el faltante de nafta, diciendo que se habían otorgado vales de combustible en forma gratuita a los oficiales, unos 500 litros a cada uno". El jefe de la DIMAT pidió ser relevado de su cargo.

"Imagen dañada"

"La imagen de la Armada está dañada", admitió a ayer a Ultimas Noticias el comandante en Jefe de la Armada Oscar Debalí, quien aseguró que se investigará "hasta el fondo". Hasta el momento, cuatro oficiales fueron separados de sus cargos en un caso de compras de materiales en 2008 - una grúa hidráulica y un banco de pruebas para motores- que no figuran en el registro de stock de la Armada. No obstante, el ministro de Defensa Luis Rosadilla adelantó que este tema tendrá "graves consecuencias". Según se hizo saber a LA REPUBLICA, las responsabilidades por estas irregularidades podrían llegar hasta la cúpula misma de la marina. Tres contralmirantes aparecen directamente vinculados al servicio de compras de la Armada. Sin embargo, en casos como los investigados, la compra debió ser autorizada por la junta de almirantes en pleno. [Volver al índice](#)

## **3 LA REPÚBLICA PÁG. 2**

### **ROSADILLA PRECISA SUS DICHOS**

El ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, respaldó ayer la actuación de los ex ministros Azucena Berrutti, José Bayardi y Gonzalo Fernández, en el marco de las recientes investigaciones impulsadas por compras fantasmas y el manejo irregular de los "Fondos ONU", pero afirmó que un ex ministro no frenteamplista es investigado por la Justicia. El Ministerio de Defensa anunció el pasado martes en conferencia de prensa el relevó de cuatro oficiales de la Armada por sus "implicancias" en una compra fantasma por 600 mil dólares y el eventual envió a la Justicia del resultado de una investigación administrativa por el manejo irregular de los fondos provenientes de las Misiones de Paz de Naciones Unidas. Rosadilla fue interrogado en dicha conferencia por la posible "responsabilidad"

de los anteriores titulares del MDN. "Siempre y en toda ocasión las responsabilidades son de todos, también de los ministros y las ministras que eventualmente estuvimos o estaremos. Las responsabilidades nunca se eluden", pero deberá probarse "el nivel de esas responsabilidades", contestó el ministro. "Lo que respondí fue que los ministros siempre somos responsables. También el que habla", dijo ayer durante una rueda de prensa en el Parlamento. "A mi entender, esto es una opinión personal, tanto la compañera Azucena Berrutti como los compañeros (José) Bayardi y Gonzalo Fernández actuaron correctamente", pero "se va a investigar todo lo que se tenga que investigar. Y no hay cargo ni grado de responsabilidad que esté fuera". "Es más, hay un ex ministro, que en este momento, está (siendo investigado) en la Justicia. Y no voy a decir más. Hay un ex ministro que está en la Justicia y va a ser investigado. Por otro tema y temas conexos. No es del período pasado, es de períodos anteriores; el juez determinará, si con la documentación que se le aportó tiene sentido convocarlo" para prestar testimonio, expresó el ministro. [Volver al índice](#)

#### **4 LA REPÚBLICA PÁG. 2 RUBROS CAMBIANTES**

A principios de 2008, la Armada destinó 49% del gasto de combustible al Comando de la Flota y 18% al rubro VARIOS (Vales de Nafta). Sobre el final de ese año, los barcos consumían 28% mientras que el rubro Varios aumentó a 25%.

[Volver al índice](#)

#### **5 LA REPÚBLICA PÁG. 2 Respuestas categóricas. Se sumaron Fau y Yavarone Bayardi, molesto: "Yo inicié la investigación"**

"El gobierno del FA no comenzó hace 4 meses". Bayardi. Rechazó el "show mediático". El ministro de Defensa Luis Rosadilla trasladó la responsabilidad de las irregularidades detectadas en la Armada a sus antecesores inmediatos e incluso de hace más tiempo. José Bayardi, Yamandú Fau y Roberto Yavarone le respondieron, todos a su turno, y aseguran haber cumplido su función. El ministro de Defensa Nacional Luis Rosadilla trasladó las responsabilidades ejecutivas de las irregularidades detectadas en la Armada a sus, en primer lugar, antecesores inmediatos y luego, a los que fueron titulares de esa cartera antes de 2005, previo a que asumiera el primer gobierno del Frente Amplio.

El actual diputado y ex ministro de Defensa José Bayardi respondió en términos muy categóricos la responsabilidad que le atribuye Rosadilla "quien hizo dijo- un show mediático en su conferencia de prensa". Ayer miércoles el ministro volvió a hablar y confirmó ante la prensa que hay "un ex ministro, en este momento, que está en la Justicia y va a ser investigado por temas conexos". Rosadilla aclaró que "no es del período pasado sino de períodos anteriores y el juez determinará si la información que se le aportó tiene sentido, convocará a ese ex ministro o no". Quienes ocuparon esa cartera en la administración gubernamental que fue del año 2000 al 2005 fueron Luis Brezzo (ya fallecido), Roberto Yavarone en forma interina y finalmente Yamandú Fau, desde el 26 de agosto de 2002 al 1º de marzo de 2005.

Fau fue consultado anoche por este diario y prefirió no hacer declaraciones. No obstante señaló que "ignoro lo hechos que se investigan y sobre qué ministro habla (Rosadilla) que está siendo citado por la Justicia". Roberto Yavarone también dijo desconocer lo sucedido y el grado de la denuncia. "Creo entender que se trata de una investigación pero iniciada en el año 2008", manifestó quien fuera subsecretario de Defensa y ocupara la titularidad en momentos en que Luis Brezzo se hallaba ausente. Aclaró que "si me citan a declarar obviamente aportaré toda la información que tenga. Pero ignoro de qué se trata". Los dos ex jefes confirmaron sí que hasta la fecha no han recibido citaciones de la Justicia sobre este tema que tomó estado público en los últimos días. Juan Vicente Chiarino, Hugo Medina, Mariano Brito, Daniel Hugo Martins, Rodolfo González Rissotto, Raúl Iturria y Juan Storacce son los nombres de los que ocuparon la titularidad del Ministerio de Defensa desde el retorno a la democracia y hasta el 2000.

Bayardi: "Yo inicié la investigación". Visiblemente molesto, el ex ministro de Defensa José Bayardi salió al cruce de las responsabilidades que le atribuye Rosadilla en las irregularidades detectadas en la fuerza de mar. "La entonces ministra Azucena Berrutti resolvió una auditoría interna en las tres fuerzas militares y en los fondos que se manejan por las misiones enmarcadas en la ONU", relató Bayardi que recordó: "En el año 2008 yo determiné el cambio en el manejo de esos fondos financieros y pasaron a manos del Ministerio de Defensa. Fue por irregularidades que se detectaron y pasaron a ser incluidas

en el presupuesto de aquel año". Bayardi también confirmó que durante su gestión al frente de la cartera "se presentaron denuncias penales a funcionarios del Ministerio que no trascendieron públicamente porque preferimos no judicializar lo político".

"Mi responsabilidad en la investigación que inicié la asumo plenamente y la cumplí. El gobierno del Frente Amplio no comenzó hace 4 meses, sino el 1° de marzo de 2005 destacó- porque cuando se habla de una cuenta en el Dresdner Bank de Alemania se está hablando de una investigación que inicié yo, por eso digo que el gobierno del Frente Amplio no empezó el 1° de marzo de 2010". Uno de los casos denunciados llegó a manos de la jueza de Crimen Organizado, Graciela Gatti que recibió una denuncia anónima por una presunta compra falsa de una grúa y un banco de prueba de motores en la Armada. El otro está relacionado con el manejo de fondos de Naciones Unidas, por el que una cuenta en el Dresdner Bank está siendo investigada y se trataría de irregularidades por un monto millonario.

El tercer caso es el de un funcionario de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica que está siendo investigado por irregularidades en la devolución de un viático. Este funcionario sería destituido ya que según el ministro Rosadilla- surgen responsabilidades. El martes Rosadilla confirmó la destitución de cuatro oficiales, entre los que se encuentra un agregado militar de la Embajada uruguaya en Brasil. Pero agregó que los anteriores jefes "tienen responsabilidad" por lo detectado. "Las responsabilidades son de todos, también de los ministros y la ministra" manifestó aludiendo a Azucena Berrutti, José Bayardi y Gonzalo Fernández

[Volver al índice](#)

## 6 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 5

### Armada: Rosadilla dijo que se investiga a un ex ministro

**El Ministerio de Defensa Nacional investiga irregularidades en las Fuerzas Armadas desde 1992, en las tres Fuerzas y que refieren tanto a compras como a fondos de misiones de paz. El ministro Rosadilla informó ayer que un ex ministro no frentista está en la mira.**

El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, informó ayer que un ex titular de la cartera, que no pertenece al primer gobierno frenteamplista, está en la mira de la investigación por las irregularidades en la Armada. Además, fuentes oficiales aseguraron a Últimas Noticias que las indagatorias administrativas que lleva adelante esa Secretaría de Estado se retrotraen al año 1992, cuando las misiones de paz cobraron mayor relevancia a partir de la participación de efectivos uruguayos en Camboya. "Hay un ex ministro, en este momento, que está en la Justicia, y va a ser investigado por temas conexos. No es del período pasado (de Tabaré Vázquez), es de períodos anteriores, y el juez determinará si la información que se le aportó tiene sentido, convocará a ese ex ministro o no", dijo en una rueda de prensa que dio a conocer Telenoche.

El secretario de Estado remarcó que se está investigando "a todo el que se tenga que investigar, hasta donde se tenga que investigar", y remarcó que "no hay cargo ni grado ni responsabilidad que esté fuera de una investigación". Mientras, legisladores blancos y colorados lo respaldaron por la "celeridad" con la que se manejó respecto a la investigación administrativa y judicial que indaga compras "fantasma" y se unieron a su actuación para "limpiar" a las Fuerzas Armadas. El martes en la mañana, Rosadilla llamó al presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara Baja, José Amy, para pedirle que lo recibiera en su despacho. A las 11, horas antes de confirmar su respaldo al comandante en jefe de la Armada, almirante Óscar Debali, el ministro concurrió al Parlamento para explicarle la situación en una reunión en la que también estuvieron el nacionalista Javier García y el frenteamplista Víctor Semproni, quienes le manifestaron su total respaldo por lo actuado y coincidieron en la necesidad de "limpiar" a las FF.AA. de los implicados en casos de corrupción.

Si bien no manejó cifras ni aludió a la cantidad de personas que estarían implicadas, Rosadilla reconoció que se trata de una situación "de grandes dimensiones" y que habría más responsables además de los cuatro oficiales que ya fueron separados del cargo. Agregó que se trata de un tema "de larga data", dado que los recursos de las misiones de paz se manejaron durante muchos años sin control de los organismos correspondientes. "Se va a ir hasta el hueso. Los responsables van a caer", dijo Rosadilla a los legisladores. "El ministro puede estar seguro de que cuenta con el respaldo del Partido Colorado en todo lo que hace a la investigación. Aquí no estamos para perdonar a nadie y los que han recurrido a delitos deben ser separados de las Fuerzas Armadas", aseguró Amy. Todos los presentes en el encuentro indicaron que el objetivo debe ser dejar claro que lo ocurrido constituye "una excepción" y que no implica una corrupción generalizada entre los militares. Una vez terminado el

encuentro, Amy se reunió con el líder de su sector, Pedro Bordaberry, quien confirmó el apoyo al ministro y reclamó que se vaya “hasta el fondo”. Semproni, por su parte, indicó que “la Armada es la que está en la picota pero se va a limpiar a todas las FF.AA. La disposición es terminar con todos los casos de corrupción”. En tanto García consideró que se deberá aguardar el resultado de las investigaciones y señaló que hay “un tema de responsabilidad desde el punto de vista político”. Recordó que en 2008 se promovió la creación de una comisión investigadora, por la compra de lanchas a Haití. “El Frente Amplio votó en contra, con Rosadilla incluido como diputado”, sostuvo. Sin embargo, dijo que en este momento Rosadilla “está haciendo cosas que otros se negaron a hacer”. García también recordó que en el período pasado “se crearon quince cargos de confianza, de directores generales, financieros, para tener control que al final no funcionaron”.

**Bayardi defendió su actuación en el Ministerio** El ex ministro de Defensa del gobierno de Tabaré Vázquez, José Bayardi, defendió ayer su actuación y la de los otros ex titulares frentistas de esa cartera, luego de conocerse irregularidades en las compras de la Armada. “Actuamos con responsabilidad”, dijo Bayardi al referirse al desempeño de Azucena Berrutti y Gonzalo Fernández. Recordó: “La investigación de las cuentas de la Armada en el Banco Alemán la firmé yo y le llegaron al ministro actual como corresponde” y agregó: “Yo indiqué una investigación administrativa de acuerdo con el informe de la Auditoría Interna de la Nación”. Además, dijo que fue en 2008 cuando por ley se le quitó a las FF.AA. el manejo exclusivo de los U\$S 60 millones de las misiones de paz y se lo integró al Presupuesto nacional. El martes, en conferencia de prensa, Rosadilla advirtió que la responsabilidad sobre las irregularidades cometidas en su cartera puede alcanzar a los ex ministros.

Sin nombrar directamente a Berrutti y Bayardi, enfatizó que “siempre las responsabilidades son de todos, también de los ministros y de las ministras que eventualmente estuvimos o estaremos a cargo. Las responsabilidades nunca se eluden”. Bayardi respondió ayer en rueda de prensa que “para enfrentar a los medios de comunicación hay que estar informados”. Sin embargo, también ayer Rosadilla respaldó a los ex secretarios de Estado. “Sin imputarle nada a nadie, soy responsable en la medida en que conozca el hecho. (Los ex ministros Azucena) Berrutti, Gonzalo Fernández o (José) Bayardi actuaron disponiendo lo que se debía. Investigaciones administrativas, pase a la Justicia, siempre y cuando se enteraron y obtuvieron información. No tengo sospecha en el procedimiento de ellos”, indicó. [Volver al índice](#)

## 7 BUSQUEDA PÁG. 4

### **La Justicia ya emplazó a uno de los militares que la Armada separó del cargo por presuntos ilícitos en 'compras fantasmas'**

El ministro de Defensa involucró a un ex secretario de esa cartera durante el gobierno colorado La jueza especializada en crimen organizado Graciela Gatti y la fiscal Mónica Ferrero ya emplazaron a uno de los militares que la Armada separó del cargo por su presunta responsabilidad en "compras fantasmas" de insumos. Según explicaron a Búsqueda especialistas en Derecho Penal, el término "emplazado" significa que la persona debe quedar "a la orden del juzgado" para cuando se locite. Se trata del único militar que hasta el momento declaró en dependencias judiciales, ya que los demás lo hicieron frente a la Policía, señalaron las fuentes. La Justicia investiga si existió responsabilidad por parte de éstos y de otros oficiales en una maniobra para adquirir una grúa y un banco de prueba de motores por unos U\$S 600.000 y otros insumos para esa fuerza, que sin embargo no figuran en dependencias de la Armada. La sede judicial dispuso además el levantamiento del secreto bancario para decenas de personas, y realizó una "inspección ocular" en oficinas de la fuerza, en la que constató que el material aparentemente adquirido no existe, e incautó documentación.

Dé acuerdo con las fuentes, estos procedimientos se desarrollaron en un clima de "normalidad" y "colaboración" por parte de la Armada. La investigación surgió a raíz de una denuncia anónima que llegó al despacho de Ferrero. Además de esta denuncia existe otra sobre presuntos manejos irregulares en los fondos de la misiones de paz de las Naciones Unidas que administra la Armada, que llevan adelante Gatti y el fiscal Ricardo Perciballe. Según las fuentes, Gatti solicitó a Perciballe ese expediente para determinar si existen elementos de conexión que permitan unificar ambas causas. En una conferencia de prensa realizada el martes 20, el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, informó que cuatro oficiales de la Armada fueron separados de sus cargos. Se trata de cuatro altos oficiales (capitanes de navío y fragata, uno de ellos agregado militar en la embajada de Uruguay en Brasil). Rosadilla sostuvo que los oficiales fueron suspendidos a raíz de una investigación administrativa realizada por la Armada por la compra de una grúa y un banco de prueba de motores. El ministro aseveró que la separación del cargo no implica una "imputación de delitos" ni una "sanción". El secretario de Estado sostuvo que se espera la actuación de la Justicia para establecer

las "más severas sanciones" a los responsables de cometer ilícitos confondos públicos. Rosadilla agregó que el Ministerio también realiza una investigación administrativa por la forma en la que se liquidan las misiones de paz y otra por una presunta declaración fraudulenta de un funcionario de la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica tras un viaje al exterior en misión oficial. "Las responsabilidades son de todos, también de los ministros y ministras. Las responsabilidades nunca se eluden", expresó. Esas declaraciones fueron interpretadas en ámbitos políticos como una factura a los anteriores ministros frenteamplistas de la cartera, como Azucena Berrutti, Gonzalo Fernández y José Bayardi. Empero, el propio Rosadilla salió al cruce ayer miércoles 21, de esos comentarios, y destacó la labor de Berrutti, Bayardi y Fernández. El ministro dijo lamentar que sus palabras se hayan "malinterpretado" al punto de extender eventuales responsabilidades a la administración pasada. Según dijo, se trató de entender que "la responsabilidad se asume por la cabeza visible de una organización".

Agregó que fue durante el gobierno pasado que se inició "el control y manejo de los fondos" y que fue a partir de allí que surgieron pistas "que llevaron a la realización de estas investigaciones" para detectar presuntas irregularidades. En cambio, el ministro apuntó a eventuales responsabilidades de anteriores administraciones del Partido Colorado y del Partido Nacional y sostuvo que existe un "ex ministro" que "está siendo investigado". "Hay un ex ministro, en este momento, que está en la Justicia, y va a ser investigado por temas conexos. No es del período pasado, es de períodos anteriores, y el juez determinará si la información que se le aportó tiene sentido, convocará a ese ex ministro o no", señaló Rosadilla, según consignó el portal de Internet Observa.com. Fuentes políticas dijeron a Búsqueda que el ministro se refiere a un ex jerarca de uno de los períodos de gobierno del Partido Colorado.

Por su parte, Bayardi declaró el miércoles a radio Sarandí, que "el gobierno del Frente Amplio cuando asumió hizo entrar por primera vez a la Auditoría Interna de la Nación al Ministerio de Defensa y a todas las unidades ejecutoras". "Los informes de la Auditoría derivaron en informes que recibí y yo como ministro de Defensa y actué con responsabilidad, porque los ministros tienen responsabilidades políticas y administrativas", sostuvo. El ex jerarca dijo que cuando se observaron irregularidades que dieron lugar a la necesidad de "dar cuenta penal" por parte de Berrutti y de él, se hizo "en más de una oportunidad". "Como no hacemos política con la Justicia en realidad muchas de estas cosas no trascendieron", valoró. Rosadilla se reunió el martes 20 con los integrantes de la Comisión de Defensa de Diputados, José Amy (Vamos Uruguay), Javier García (Alianza Nacional) y Víctor Semproni (Espacio 609). Allí concluyeron que el tema es "más grave" de lo que se pensó en un comienzo y sugirieron al ministro hacer una auditoría externa. [Volver al índice](#)

## 8 EL PAÍS PÁG. 7

**El caso de la Armada impacta en la interna del Frente Amplio. Compras fantasmas. Bayardi salió al cruce de Rosadilla y dijo que bajo su gestión y la de Berrutti se investigó La Justicia indaga a un ex ministro de Defensa de las administraciones anteriores a 2005**

D. ISGLEAS / P. MELÉNDREZ

Las presuntas irregularidades en la Armada sacudieron la interna del Frente Amplio. Además, el ministro Rosadilla informó ayer que hay un ex ministro anterior a 2005 que está siendo investigado por la Justicia por otros hechos. Independientemente del proceso judicial y la investigación a nivel administrativo abiertos, el caso de las irregularidades en la Armada tomó ayer un cariz político a raíz de la sugerida imputación de responsabilidad que el martes 20 hiciera el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, sobre sus antecesores Azucena Berrutti y José Bayardi. Sumado a eso, ayer Rosadilla dio a conocer que ordenó entregar a la jueza especializada en crimen organizado Graciela Gatti documentos que podrían involucrar en presuntas irregularidades a un ex ministro de Defensa anteriores a la administración de Tabaré Vázquez.

"Hay un ex ministro que en este momento está en la Justicia, y va a ser investigado. No es del período pasado (de Tabaré Vázquez, del Frente Amplio), es de períodos anteriores", afirmó ayer Rosadilla. Agregó que la jueza Gatti valorará "si la documentación que se le aportó tiene sentido para convocar a ese ex ministro o no". Los ministros de Defensa durante el gobierno de Jorge Batlle (2000-2005) fueron Luis Brezzo (fallecido) y Yamandú Fau. Consultado anoche por El País, Fau dijo que no recuerda que durante su gestión hayan existido manejos irregulares de fondos de las Fuerzas Armadas.

Anteriormente, durante el segundo gobierno de Julio María Sanguinetti (1995-2000), el cargo fue ocupado por Raúl Iturria y Juan Luis Storace. CRUCE. Rosadilla, tras escuchar la fuerte réplica que Bayardi le dispensó ayer al mediodía, por la tarde trató de relativizar el sentido de sus declaraciones del martes 20, en las que dejó entrever que hubo responsabilidades políticas de sus antecesores

-Berrutti y del propio Bayardi, ambos ministros de Defensa durante el gobierno de Tabaré Vázquez-. "Las responsabilidades son de todos, también de los ex ministros y las ex ministras. Las responsabilidades nunca se eluden", precisó Rosadilla. Ante los comentarios del ministro, Bayardi (diputado por la Vertiente Artiguista) defendió lo hecho durante la pasada administración para echar luz e indagar situaciones irregulares constatadas en dependencias del Ministerio de Defensa. "El gobierno del Frente Amplio en el Ministerio de Defensa empezó el 1° de marzo de 2005, y no el 1° de marzo de 2010. Esta fuerza política cuando asumió con Azucena Berrutti, hizo entrar a la Auditoría Interna de la Nación (AIN) por primera vez al Ministerio de Defensa y a todas sus unidades ejecutoras, lo que es un hecho a destacar", dijo Bayardi.

"Asumimos las responsabilidades políticas y administrativas, como corresponde, y estamos dispuestos a asumir todo tipo de responsabilidad", señaló el legislador en una rueda de prensa en el Parlamento. Agregó que tanto él como Berrutti -quien lo antecedió en el cargo- actuaron con "responsabilidad" cuando recibieron los informes de la AIN porque "los ministros tienen responsabilidades administrativas y políticas", dijo. Y recordó que en marzo de 2005 el manejo de fondos de la ONU en el Ministerio de Defensa "era por lo menos irregular". Bayardi dijo que tanto en su gestión como en la de Berrutti se dio cuenta de varios hechos a la Justicia, pero "como no hacemos política con la Justicia, muchas de esas cosas no trascendieron".

Sobre la compra de una grúa hidráulica y el banco de pruebas para motores que son el principal eje de la indagatoria a cargo de la jueza Gatti, Bayardi recordó que esa indagatoria se inició tras la presentación de una denuncia anónima. Ayer, Rosadilla cambió sus declaraciones, y dijo que respalda la actuación de los ministros durante la administración Vázquez. "Sin imputarle nada a nadie, soy responsable en la medida en que conozca el hecho. Berrutti, Gonzalo Fernández y Bayardi actuaron disponiendo lo que se debía. Investigaciones administrativas, pase a la Justicia... No tengo sospecha en el procedimiento de ellos", indicó. Esta semana, cuatro oficiales de la Armada fueron separados de sus cargos porque están siendo investigados por estos hechos.

ANTES Y AHORA. Entre agosto de 2007 y mayo de 2008, el Partido solicitó el inicio de dos investigaciones sobre compras militares, pero en ambos casos el Frente Amplio se opuso a ello. El ministro Rosadilla votó en contra de esas investigaciones cuando era diputado. En agosto de 2007, el diputado de Alianza Nacional Javier García pidió indagar sobre supuestas irregularidades en la compra de proyectiles para las Fuerzas Armadas que se pretendía trasladar desde Venezuela a Montevideo en un buque de la Armada, hecho ocurrido durante la gestión de Berrutti; y en segundo lugar, en mayo de 2008, José Carlos Cardoso (Unidad Nacional) pidió indagar formalmente sobre el pago de sobrepagos en la compra de lanchas para desplegar en Haití, bajo la gestión de Bayardi.

El martes 20, varios diputados se reunieron con Rosadilla para recibir información sobre las investigaciones. García le recordó al ministro que dos años antes se opuso a investigar. "¿Viste? No hay que rechazar todo por provenir de la oposición, ni decir todo que sí cuando lo plantea el gobierno. Nosotros teníamos los indicios" que sugerían investigar, le dijo García al ministro Rosadilla.

Ex ministro vs. Ministro José Bayardi

## **DIPUTADO Y EX MINISTRO DE DEFENSA**

"Para enfrentar los medios de comunicación hay que estar informado, porque si no uno hace películas con monedas de escaso valor", dijo el diputado y ex ministro de Defensa, José Bayardi (Vertiente Artiguista), respecto a los comentarios de su sucesor, Luis Rosadilla, quien dejó entrever que la existencia de responsabilidad de parte de las anteriores autoridades de la secretaría de Estado en las irregularidades en la Armada. Bayardi destacó que él como su antecesora Azucena Berrutti, dispusieron varias investigaciones administrativas.

Luis Rosadilla

## **MINISTRO DE DEFENSA**

El martes, Rosadilla dijo que tras la investigación habría consecuencias sobre los responsables. "Las responsabilidades son de todos, también de ex ministros y ex ministras. Las responsabilidades nunca se eluden", precisó, refiriendo en forma elíptica a Bayardi y Berrutti. Veinticuatro horas más tarde, aclaró que no desea "imputar nada a nadie. Soy responsable en la medida en que conozca el hecho".

Ellos "actuaron disponiendo lo que se debía. Investigaciones administrativas, pase a la Justicia. No tengo sospecha en el procedimiento de ellos", indicó.

### **La jueza cruza los datos**

La jueza especializada en crimen organizado Graciela Gatti pretende cruzar información entre el caso que indaga las presuntas "compras fantasmas" en la Armada y otro caso que también está a su cargo y en el cual se investiga el manejo irregular de fondos de la ONU por parte de las Fuerzas Armadas. Ese segundo caso, que se inició en octubre de 2009, estaba a estudio del fiscal Ricardo Perciballe, pero la magistrada le reclamó el expediente con el objetivo de analizar si en esa causa surgen elementos que tengan relación con la indagatoria sobre las presuntas compras fraudulentas en la Armada.

### **LOS TRES EPISODIOS INDAGADOS**

Una tercera investigación en curso llevada a cabo por las actuales autoridades del Ministerio de Defensa Nacional tiene que ver con una irregularidad ocurrida en el manejo de viáticos percibidos por un funcionario civil de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia) que se trasladó al exterior. Según el expediente, esta persona ya fue separada de su cargo. El ministro Rosadilla informó a los medios que se iniciaron los trámites correspondientes ante el Poder Legislativo para su destitución como funcionario público.

En marzo, cuando asumió Rosadilla, en el Ministerio había una investigación interna -en paralelo con la Justicia sobre el manejo de fondos en el exterior. Se levantó el secreto bancario sobre una cuenta radicada en el Dresdner Bank Lateinamerika AG, de Alemania, que era manejada por oficiales navales en el exterior. Según una investigación de la Auditoría Interna de la Nación (AIN) la fuerza naval administró unos US\$ 30 millones recibidos entre 2006 y enero de 2009 por su participación en las fuerzas de paz de ONU.

El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, anunció que cuatro oficiales navales fueron apartados de sus cargos al encontrárselos implicados en la supuesta compra de una grúa y una máquina de prueba de motores que nunca llegaron a la institución. El comandante en jefe de la Armada, Óscar Debalí, admitió que la imagen de la institución "está dañada" debido a este caso. La jueza de crimen organizado Graciela Gatti solicitó el levantamiento del secreto bancario de los oficiales de la Armada involucrados en estas irregularidades. [Volver al índice](#)

## **9 EL PAÍS PÁG. 7**

### **Los tres episodios indagados**

Una tercera investigación en curso llevada a cabo por las actuales autoridades del Ministerio de Defensa Nacional tiene que ver con una irregularidad ocurrida en el manejo de viáticos percibidos por un funcionario civil de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia) que se trasladó al exterior. Según el expediente, esta persona ya fue separada de su cargo. El ministro Rosadilla informó a los medios que se iniciaron los trámites correspondientes ante el Poder Legislativo para su destitución como funcionario público. En marzo, cuando asumió Rosadilla, en el Ministerio había una investigación interna -en paralelo con la Justicia sobre el manejo de fondos en el exterior. Se levantó el secreto bancario sobre una cuenta radicada en el Dresdner Bank Lateinamerika AG, de Alemania, que era manejada por oficiales navales en el exterior. Según una investigación de la Auditoría Interna de la Nación (AIN) la fuerza naval administró unos US\$ 30 millones recibidos entre 2006 y enero de 2009 por su participación en las fuerzas de paz de ONU. El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, anunció que cuatro oficiales navales fueron apartados de sus cargos al encontrárselos implicados en la supuesta compra de una grúa y una máquina de prueba de motores que nunca llegaron a la institución. El comandante en jefe de la Armada, Óscar Debalí, admitió que la imagen de la institución "está dañada" debido a este caso. La jueza de crimen organizado Graciela Gatti solicitó el levantamiento del secreto bancario de los oficiales de la Armada involucrados en estas irregularidades

[Volver al índice](#)

## **10 LA DIARIA PÁG. 2**

### **De los pies a la cabeza.**

Yamandú Fau indagado por manejo irregular de una cuenta central del Ministerio de Defensa El ministro de Defensa del gobierno de Jorge Batlle, Yamandú Fau, está siendo indagado penalmente a raíz de una denuncia presentada durante la administración de José Bayardi, referente al manejo irregular de una cuenta central de la cartera, según informaron fuentes del ministerio a la diaria. Fau aseguró a este medio que no tiene “ni la menor idea” acerca de la demanda. El ministro actual, Luis Rosadilla, mencionó ayer que la situación de un “ex ministro” anterior al gobierno de Tabaré Vázquez estaba en la justicia por “temas conexos” a las irregularidades en la Armada.

Rosadilla había anunciado el martes en conferencia de prensa la suspensión de cuatro capitanes por compras irregulares detectadas en la Armada y el envío a la justicia de la investigación administrativa sobre el manejo irregular de fondos de las Naciones Unidas (ver la diaria del 21/07/2010). El ministro aclaró ayer que estos militares seguirán cobrando sus sueldos hasta tanto se dilucide su participación en los hechos. Mientras tanto, se generó una discusión sobre la actuación de los sucesivos ministros de Defensa. En conferencia de prensa, el diputado nacionalista Javier García valoró positivamente la actuación de Rosadilla pero opinó que también hay responsabilidad de los ministros de Vázquez, ya que las presuntas compras (que serían inexistentes) de una grúa y un banco de pruebas para motores se concretaron en 2008.

Rosadilla, en tanto, consideró que un ministro es responsable “en la medida en que conozca el hecho”. Y defendió la actuación de sus antecesores, Azucena Berrutti, Gonzalo Fernández y Bayardi, que dispusieron “lo que se debía: investigaciones administrativas, pase a la justicia...”. “No tengo sospecha en el procedimiento de ellos”, aseguró. Bayardi también descartó tener que rendir cuentas al respecto, así como tampoco debería hacerlo el resto de los ministros de Vázquez. “Actuamos con responsabilidad.

La investigación de las cuentas de la Armada en el banco alemán la firmé yo y le llegaron al ministro actual como corresponde”, manifestó. Respecto de las compras irregulares de 2008, Bayardi dijo que la denuncia anónima no se radicó en el ministerio sino directamente en el juzgado del crimen organizado, y que por lo tanto “mal podría haber actuado”. Y advirtió que las irregularidades detectadas por las investigaciones administrativas empezaron en gobiernos anteriores.

Paso la piedra En este contexto de acusaciones cruzadas, Rosadilla deslizó el dato del ex ministro indagado. Fuentes de la cartera informaron a este medio que se trata de Yamandú Fau y que la denuncia se asentó a principios de 2009, cuando Bayardi aún estaba al frente de la cartera, a raíz de una investigación administrativa dispuesta por Berrutti al inicio de su gestión. El caso trata del manejo irregular de una cuenta de la secretaría general, para la cual se derivaban fondos de alquileres de residencias en el exterior, y que luego se cerró.

Consultado al respecto, Fau aseguró que desconoce “totalmente que se haya hecho eso”. “No sé qué es, no sé de qué cuenta me están hablando. Lo más correcto es dejar que la Justicia actúe con total libertad”, señaló. Y agregó que si se confirma que está siendo indagado, tiene “muchas cosas para decir”. UN. [Volver al índice](#)

## **11 EL OBSERVADOR PÁG. 3**

### **Rosadilla al Parlamento por irregularidades en la Armada**

#### **El ministro de Defensa asistirá el lunes a la comisión del ramo de la Cámara de Senadores para explicar los pasos de la investigación**

□El ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, asistirá este lunes a las 17 horas a la comisión del ramo de la Cámara de Senadores, para ofrecer detalles de la investigación que intenta determinar responsabilidades en irregularidades con fondos de la Armada. Así lo adelantó a Observa el presidente del órgano parlamentario, senador Jorge Saravia (MPP). El legislador consideró “preocupante” las maniobras ilícitas que se conocen en la fuerza del mar, pero prefirió no abrir juicio hasta contar con los elementos suficientes. De todos modos, Saravia declaró que este es un tema que va “más allá” de las presuntas irregularidades, y por eso insiste con tener la información completa del caso. Desde su punto de vista, con estos hechos está en juego la Armada como institución y su imagen. Rosadilla acordó directamente con el legislador frenteamplista su comparecencia en el Parlamento. Antes de anunciar en conferencia de prensa la separación del cargo de cuatro oficiales de la Armada en la tarde de este

martes, el ministro de Defensa citó en su despacho a una delegación de diputados de todos los partidos para comunicarles los detalles de sus decisiones. [Volver al índice](#)

## **12 EL OBSERVADOR PÁG. 3**

### **Investigan empresas privadas por ventas que realizaron a la Armada**

En tres años, la fuerza de mar realizó 72 compras por el régimen “de excepción”. Pedirán que se examine responsabilidad del Tribunal de Cuentas y la Auditoría Interna. [Volver al índice](#)

## **13 EL OBSERVADOR PÁG. 3**

### **Justicia investiga a Yamandú Fau**

**Entre los documentos que la Justicia indaga para establecer si hubo irregularidades en los gastos de las FFAA figura una investigación administrativa que apunta a la presunta responsabilidad del ex ministro**

□

La Justicia indaga al ex ministro de Defensa Nacional Yamandú Fau en el marco de la investigación que se lleva adelante para establecer si hubo irregularidades en los gastos de las Fuerzas Armadas. Entre los documentos que se analizan se encuentra una investigación administrativa realizada en 2009 por el Ministerio de Defensa Nacional que apunta a la presunta responsabilidad del ex ministro Fau en una cuenta que era gestionada por el ex secretario de Estado durante el gobierno de Jorge Batlle. Ayer, el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, declaró al informativo de canal 10 que entre las denuncias que se hicieron ante el Poder Judicial por gastos que involucran a militares, figura una que señala a un ex ministro de gobierno. Fuentes oficiales confirmaron al diario El Observador que se trata de Fau, ex dirigente del Frente Amplio y de la lista 99, surgida inicialmente en el Partido Colorado, fundadora del Frente Amplio en 1971, pero que rompió con la coalición de izquierda y se reincorporó al coloradismo en la década de 1980. Las fuentes dijeron que durante el gobierno pasado el entonces ministro de Defensa, José Bayardi, ordenó la realización de una investigación administrativa que indagó el uso que Fau hizo de una cuenta que dependía directamente de su secretaría. Cuando conoció el resultado de la investigación interna, Bayardi concluyó que esta se debía presentar ante la Justicia, cosa que hizo a través de la Dirección General de Secretaría del ministerio pero con su firma. Durante el gobierno de Tabaré Vázquez se realizaron las primeras auditorías dentro de las Fuerzas Armadas que mostraron manejos irregulares en ciertas compras y en el uso del dinero proveniente de las misiones de paz de las Naciones Unidas

**Fau: “No sé de qué cuenta me están hablando”**

**El ex ministro de Defensa del gobierno de Jorge Batlle es investigado por la Justicia por presunto manejo irregular de una cuenta central de la cartera**

□La Justicia investiga al ex ministro de Defensa Nacional Yamandú Fau, tras una denuncia recibida en la administración de José Bayardi, durante el gobierno de Tabaré Vázquez. El ministro de Jorge Batlle es indagado por presunto manejo irregular de una cuenta central de la cartera. “No sé de qué cuenta me están hablando”, dijo Fau en declaraciones a La diaria. El ex secretario de Estado, dijo no tener “ni la menor idea” de esa investigación. El ministro de Defensa Luis Rosadilla había adelantado este jueves que un ex ministro que no pertenecía a la administración Vázquez está siendo investigado por temas relacionados a las irregularidades en la Armada (ver nota aparte). “Lo más correcto es dejar que la Justicia actúe con total libertad”, dijo Fau al periódico. El ex ministro indicó que si comprueba que está siendo investigado “tiene muchas cosas para decir”. A entender de Rosadilla, tanto Azucena Berrutti, como José Bayardi y Gonzalo Fernández, los tres ex ministros de Defensa del gobierno de Vázquez, “actuaron correctamente, siempre y cuando se enteraron y obtuvieron información sobre temas vinculados a estos problemas. [Volver al índice](#)